

Correspondencia literaria y política, al Director

VIERNES 9 NOVIEMBRE 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Mirando al porvenir

- DEFENSA -

Nadie se extrañe de que insistamos sobre el tema, porque son las circunstancias las que van marcando cada día el camino de nuestro deber. Y como en el ruedo nacional vuelven a encrespase aquellos que parecían abatidos por la tragedia que insensatamente provocaron, justo es que acotemos nuevamente su postura para que la opinión viva alerta, con la ciudadanía puesta en pié.

No han sido únicamente las hojas clandestinas distribuidas aquí y allá por los elementos revolucionarios, en las que se juzga la derrota de Asturias como una tregua en la lucha y un paso hacia la aurora roja que amenaza a España. Es el propio señor Prieto el que dice a los periodistas de París que el partido socialista—que es el único responsable de la revuelta trágica—no ha sufrido mengua en su organización y que continuará laborado hasta conseguir el triunfo final. Sigue, pues, el conato en la masa rebelde, aumentando el odio, reavivando la furia destructora, exacerbando el sentimiento revolucionario.

Con arreglo a estas enseñanzas, el Gobierno y los ciudadanos deben aprestarse a mirar serenamente los acontecimientos que puedan sobrevenir

La colaboración ciudadana apenas fué utilizada por el Gobierno en los pasados disturbios, aunque la pudo encontrar espléndida, leal y magnífica. Para el futuro es menester pensar en tenerla dispuesta—en organización y en disciplina— a la voluntad de las autoridades, para que la utilicen en el momento oportuno y para que coadyuven a la represión de los desmanes y a la sumisión de los revoltosos.

La sociedad no puede consentir que se la ataque impunemente. Y será destruida hasta sus raíces si no cuida de parapetarse en la fuerza de la opinión y en la ejemplaridad de la fuerza. Para ello es menester calcular con aplomo el alcance de las reservas propias y la amplitud ofensiva del enemigo. Y cuando pueda adivinarse el peligro, utilizar todos los resortes, contando, como se cuenta, con la decidida prestación de muchos miles de españoles, que no regatearán sacrificios personales ni asistencias a la autoridad.

Todo ello—claro es—como colorarlo de una labor melicosa de profaxis social, emprendida a fondo desde el Gobierno. Desarme cuidadoso, persistente, calculado, hasta conseguir que no quede un solo fusil en manos de los rebeldes, ni una sola posibilidad de interpretar la complacencia o la lenidad del Poder como una cobardía o una claudicación. No más alientos a los enemigos de España; no más transigencias con los empresarios del orden público. España sobre todo. Y el que quiera vivir en nuestra patria, que comience por someterse a la ley y a la autoridad.

La suscripción para las fuerzas públicas y del Ejército

	Pesetas
Suma anterior	87.612'32
Ayuntamiento de Benissa y Empleados Secretaria	287'00
Señores Pérez Sirena hermanos, de Ibi	500'00
Ayuntamiento y vecinos de Facheca	28'00
Jefatura de Montes Personal de oficina y guardería	61'50
Personal de la Estación Naranjera de Levante. Sub-centro de Alicante	23'90
Don Emilio Aramburu. Inspector Provincial de Veterinaria. Un día de haber	27'50
D. Angeles Cazarro. Funcionarios del Catastro de Rústica	71'75
Sociedad Canal de la Huerta	230'25
	150'00
Total	88.992'22

POSTALILLA

"Y yo en la tuya"

Si señor. Los señores diputados de la oposición, están atrozmente contrariados. Lo que se hace con ellos, es sencillamente monstruoso. Eso de que se establezca un régimen de censura para la publicación de las sesiones de Cortes, es cosa ciertamente inadmisibile.

Compartimos la consternación de los señores diputados de oposición. En este momento decidimos, a nuestra vez, enojarnos con el Gobierno. Eso no está bien; no señor. Los socialistas, por ejemplo, chillan y con razón. Mal estuvo, sin ir más lejos, lo de Asturias. Pero, al fin y al cabo, aquello no pasó de unos centenares de asesinatos. Si mataron guardias civiles y soldados, fué debido, no a

DE COLABORACIÓN

Riego, símbolo de la libertad

En el trono de España, Fernando VII, aquel rey sin decoro farsante, traficante, traidor e inhumano. Y en torno al monarca infame, esbirros, barraganas, toreros, inquisidores y la grey intulada que enrouqueca gritando: «¡Vivan las caenas!»

Perecía España, víctima de la miseria; pero robaban los válidos a su antojo, aventajando a todos el «manolo indecente» que dejó, al morir, «quinientos millones de reales». Se perseguía y acosaba y reducía a los que padecían «la fatal manía de pensar». Se llevaba a la horca a los que no tenían alma de corchete. Dévoraba, en suma, el monstruo hidrófobo de la más negra reacción a cuantos eran acusados, por sospecha, de liberales.

El miedo sellaba los labios. El pavor paralizaba las acciones. Los canibales, los antropófagos iban por doquier venteando la codiciada presa. «Mascábase» el terror.

Estupearlo, contempló el pueblo madrileño la cabeza del masón Richard, colgada en la Puerta de Atocha. Horrorizado, supo del tormento a que se sometía a muchos, antes de ser ahorcados.

Bastaba la delación anónima para que los sospechosos de conspirar contra «El ángel exterminador» y «La Concepción», maldrigueras de asesinos, se les arrebatase la vida, decapitándoles después.

Se saqueaban las viviendas de los hombres más honrados y pacíficos acusados de liberales; se confiscaban sus bienes, se escarnea en la vía pública a sus mujeres, y militares y empleados y católicos y estudiantes veíanse sujetos al juicio de «purificación».

La gavilla de perdidos de la más baja estofa que integraban la camarilla regia, a la que pertenecía «Chamorro», bufón chocarrero que llamaba a los diputados de las Cortes de Cádiz «presidarios elocuentes», inventaba conspiraciones y llenaba de liberales los presidios, complaciendo así al restaurador de la Inquisición, «azote de herejes y látigo de impíos», de quien dijo un historiador que era superior, en maldad, a Tiberio, a Nerón y a Calígula.

Un buen día, el 1.º de enero de 1820, el comandante Rafael del Riego, convencido de que era inútil luchar por la «gloria del Trono», formó el batallón de Asturias, acantonado en Cabezas de San Juan; arengó a sus soldados comunicándoles ardor, y, al grito de «Viva la Constitución» y «fuera tiranos», se apoderó, con seis mil hombres, de León.

El entusiasmo de la tropa fué delirante, confraternizando con los soldados la población civil, harta de humillaciones y vejaciones.

Presto se difundió la fausta nueva por España, celebrándose especialmente en Galicia, en Aragón y en Cataluña, el triunfo de la libertad.

Ya no era posible contener la marcha de las multitudes, pues las gallardamente en pie, ni oponerse al restablecimiento de la Constitución.

El Gobierno de Madrid, amedrentado por las disposiciones de la Junta constituida en San Fernando, de la que fueron nombrados mariscales de campo Riego y Quiroga, comprendió que todo estaba perdido. Fernando VII, ladino, tortuoso, felón como él sólo, acusó duramente a sus ministros, apostrofándoles, ya que por la ineptitud de ellos veíase «el Deseado» en el trance de sufrir la humillación que para el monarca abyecto significaba jurar una Constitución que hubiera querido ver quemada en la hoguera.

El acto de la jura tuvo efecto el día 7 de marzo, y el 10 hizo público, el hijo del «rey cazador», aquel manifiesto que decía: «Marchemos francamente, y yo el primero, por senda constitucional», envaneciéndose muy justamente de triunfo tan singular, el un día prisionero en la batalla de Espinosa de los Monteros.

Riego, que se había identificado con el pensamiento de los hombres del siglo XVIII francés, que otorgaron los «Derechos del Hombre»; que ya en Berlín, ya en Londres, afina su sensibilidad y siente hervir en su cerebro ideas nuevas, descubriendo que la verdadera soberanía radica en el pueblo, no podía permanecer impasible ante tanto crimen monstruoso como se perpetraba en su Patria, con el beneplácito de un rey, apoyado en la más vitanda tiranía. Y se lanzó a la aventura, consiguiendo que el 14 de marzo se hiciese jurar la Constitución al Ejército, se restableciesen la libertad de imprenta y los ministerios de Gobernación y Ultramar y el Tribunal Supremo de Justicia, y fueran depuestos dos gobernadores que confundieron la autoridad con la barbarie.

Riego fué aclamado con entusiasmo por el pueblo de Madrid. Las multitudes, de las que Riego era el ídolo, puesto que gracias a su decisión terminó el régimen absolutista y el dominio del terror blanco, aplaudieron al héroe liberal, mientras la música tocaba el himno de su nombre: «Soldados: la Patria nos llama a la lid, juremos por ella vencer o morir.»

Era Riego Capitán General de Aragón. Los agentes provocadores fomentaron constantemente la revuelta.

Promovido por los emigrados franceses, hubo un conato de República en Zaragoza. Y Riego fué destituido del cargo, destinándose al Cuartel de Lérida.

Más tarde, cuando la ley se vió bajo la protección de la «Santa Alianza», inició la reacción, favorecida por los genera-

EXTRANJERO

Intento de envenenamiento

Cuba.—Se ha descubierto un intento de envenenamiento con el que se quería atentar contra la vida del general Machado, ex-presidente de la República cubana.

Se ha pretendido suministrar al general una droga altamente tóxica disuelta o mezclada en los alimentos.

Se ha practicado el análisis de varios comestibles y se ha comprobado el cobarde proyecto.

Las autoridades han intervenido en el asunto y han practicado varias detenciones de presuntos complicados.

El vicecanciller del Reich

Berlín.—Circula el rumor de que es inminente el nombramiento del señor Goering para el cargo de vicecanciller del Reich.

La huelga pesquera

San Juan de Luz.—La huelga de pescadores y de obreros de los muelles, no parece mejorar, a pesar de las gestiones hechas por las autoridades.

Se han registrado algunos incidentes por haber exigido los huelguistas que los dueños de almacenes cerrasen sus establecimientos y los patronos de barcos amarrasen definitivamente.

les Morillo y La Bisbal, aquella vabiosa represión que tantas víctimas ocasionara.

Una de ellas, fué el general Rafael del Riego, encarcelado el 27 de octubre de 1823, por haber votado en la sesión del 11 de junio la destitución temporal de Fernando.

Pidió el Fiscal para Riego la pena de horca y desmembración del cadáver, colocando la cabeza en el pueblo donde el año 1820 se dió el grito de libertad, y los pedazos del cuerpo, en Sevilla, Isla de León y Madrid; el tribunal no quiso acceder a esta profanación póstuma de los restos del caudillo de los liberales, y le impuso la pena ordinaria de horca.

Pusieronle el 5 de noviembre en capilla, y ya en ella, aprovechándose de la debilidad que sus padecimientos físicos le habían producido, llegaron a hacerle creer que obtendría indulto si firmaba una retractación de cuantos hechos políticos había realizado.

El documento que por tan vilano modo le hicieron suscribir a Riego era una loa al rey-felón y una retractación cobarde del hombre a quien tanta repugnancia inspiraban los crímenes del vil y traidor Fernando.

Horas después era conducido el general en un aerón a la plaza de la Cebada, entre los denuestos del populacho, pereciendo en la horca, mientras el pueblo gritaba: «¡Abajo la Nación!»

Sin embargo, el nombre de Riego ha quedado como un símbolo personificando el pueblo en Riego la libertad, por la que en todo tiempo ha luchado, hasta lograr ver triunfante, en 1931, la tan anhelada República.

Pedro NIMIO

Motores SIEMENS

PÁGINAS ALICANTINAS

Avenida de Ramón y Cajal

La gratitud de mi pueblo

«La vida de los muertos, está en la memoria que de ellos hacen los vivos.» (CICERÓN)

En la ciudad de Alicante hay más de doscientas vías públicas

(Jardines, paseos, plazas, calles, avenidas, etc., etc.), que recuerdan con su nombre al ilustre ali-

cantino que, con su obra, ha dejado grato recuerdo entre sus paisanos; al heroico militar que, con el sacrificio de su vida, es digno de ser recordado; al virtuoso médico que, por salvar la vida de sus semejantes, entrega la suya propia; en una palabra,

a todo el que, por el bien de este pueblo, se hizo merecedor al cariño y memoria del mismo.

La dolorosa muerte del insigne Doctor en Medicina, D. Santiago Ramón y Cajal, acaecida en Madrid hace pocos días, me induce a recordar hoy, que tan

ilustrado historiador, en una ocasión, dedicó un número no pequeño de líneas periodísticas, a elogiar justamente el benigno clima que se disfruta en esta ciudad durante la Estación Invernal, lo que le obligó a hacer una vez más, la visita que había realizado en varias ocasiones, siendo huésped en todas ellas, del importante médico alicantino, D. José Gadea Pró.

Este nombre de Ramón y Cajal, lo lleva la Avenida que, comienza desde el final del Paseo de los Mártires y termina con la Avenida de Loring y data desde 1922

Se conocía antes esta vía por «Explanada de España», primero, después, por la «Explanada del Varadero»

Para ostentar esta vía este rótulo, mediaron las circunstancias siguientes: En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 de Abril de 1922, se acordó adherirse al homenaje al sabio Doctor don Santiago Ramón y Cajal, dirigiendo un Mensaje al Comité que organizaba aquel acto, contribuyendo al sostenimiento del Instituto de Investigaciones Biológicas y dar este nombre insignificante a una calle de Alicante.

El acuerdo del Ayuntamiento de Alicante, comenzó desde 1922 a tener cumplido efecto, respecto al rótulo de Ramón y Cajal; en lo que se refiere al rótulo de

«Explanada del Varadero», ya se conocía desde 1880.

La Explanada del Varadero y la Avenida de Ramón y Cajal, es lindante hoy con el Parque de Canalejas, obra que emprendió en 1904, el alcalde D. Alfonso de Rojas; la prosiguió, el sucesor de éste, en la alcaldía, don Manuel Cortés de Miras y la terminó en 1908, D. Luis Mauricio, siendo alcalde.

El primer edificio que se construyó en esta vía pública, lo fué en 1878, y es el magnífico destinado a oficinas de la Administración Económica de Hacienda Pública, siendo este edificio el segundo en el que se hallaron instaladas estas oficinas desde el año 1869, fecha en que fué separada en España la Administración de la Política, obra debida al Ministro del ramo, D. Laureano Figuerola. La obra de éste, fué proseguida especialmente, por uno de sus sucesores, D. Juan Francisco Camacho, autor de una nueva reorganización del régimen económico español, en 1881, tomando entonces las oficinas provinciales el nombre de Delegaciones de Hacienda, y después de algunos años fué uno de los sucesores de Camacho y reformó por completo la Hacienda española, uno de los primeros hacendistas mundiales de su tiempo. D. Raimundo Fernández Villaverde, En elogio de su obra financiera, creemos decir lo suficiente con decir que los mismos que la combatieron, la aceptaron y la defendieron por espacio de algunos años. Con este año, ha más de cincuenta, que el ramo de Hacienda ocupa el citado edificio. Lo construyó D. Antonio Más Gil y lo ocupó el Administrador de Hacienda Pública D. José de Castro y Rabaz. Lindante con el edificio de que nos ocupa, construyó su casa solariega en 1880, D. José de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, el que lo habitó por espacio de tres o cuatro años, y después lo cedió en venta a D. Luis Penalva, prestigioso comerciante de esta plaza. El Marqués de Benalúa es el autor de la traída de las potables aguas de la Alcoraya a Alicante, empresa que le perjudicó en extremo en el orden económico, y al lado de este edificio, construyó el muy magnífico, conocido por la Casa de la Torre, el acaudalado comerciante alicantino D. Juan Alberola Romero. (Continuará)

Francisco MONTERO PEREZ

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición acordando la adquisición de cuatro motoras con destino a la vigilancia pesquera por un coste global de cuatrocientas mil pesetas.

También se autoriza la compra de ocho coches correo por un valor total de 1.740.000 pesetas.

Dispone se provea con cursillistas correspondientes al año 1933, las vacantes en las escuelas de póstos marítimos y las de prácticas agregadas a las Normales.

Se crean sesenta y tres escuelas de maestras y maestros de sección de graduada.

«Explanada del Varadero», ya se conocía desde 1880.

La Explanada del Varadero y la Avenida de Ramón y Cajal, es lindante hoy con el Parque de Canalejas, obra que emprendió en 1904, el alcalde D. Alfonso de Rojas; la prosiguió, el sucesor de éste, en la alcaldía, don Manuel Cortés de Miras y la terminó en 1908, D. Luis Mauricio, siendo alcalde.

El primer edificio que se construyó en esta vía pública, lo fué en 1878, y es el magnífico destinado a oficinas de la Administración Económica de Hacienda Pública, siendo este edificio el segundo en el que se hallaron instaladas estas oficinas desde el año 1869, fecha en que fué separada en España la Administración de la Política, obra debida al Ministro del ramo, D. Laureano Figuerola. La obra de éste, fué proseguida especialmente, por uno de sus sucesores, D. Juan Francisco Camacho, autor de una nueva reorganización del régimen económico español, en 1881, tomando entonces las oficinas provinciales el nombre de Delegaciones de Hacienda, y después de algunos años fué uno de los sucesores de Camacho y reformó por completo la Hacienda española, uno de los primeros hacendistas mundiales de su tiempo. D. Raimundo Fernández Villaverde, En elogio de su obra financiera, creemos decir lo suficiente con decir que los mismos que la combatieron, la aceptaron y la defendieron por espacio de algunos años. Con este año, ha más de cincuenta, que el ramo de Hacienda ocupa el citado edificio. Lo construyó D. Antonio Más Gil y lo ocupó el Administrador de Hacienda Pública D. José de Castro y Rabaz. Lindante con el edificio de que nos ocupa, construyó su casa solariega en 1880, D. José de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, el que lo habitó por espacio de tres o cuatro años, y después lo cedió en venta a D. Luis Penalva, prestigioso comerciante de esta plaza. El Marqués de Benalúa es el autor de la traída de las potables aguas de la Alcoraya a Alicante, empresa que le perjudicó en extremo en el orden económico, y al lado de este edificio, construyó el muy magnífico, conocido por la Casa de la Torre, el acaudalado comerciante alicantino D. Juan Alberola Romero. (Continuará)

Francisco MONTERO PEREZ

Se dispone que los alumnos de la Escuela del Magisterio, hagan las prácticas en las escuelas que regentan interinamente.

Se asciende al sueldo de once mil pesetas a don Luis Martín Carnicero, Juez de Instrucción del distrito del Sur de Alicante, que continuará en el mismo destino

Se autoriza a José Aguiló para construir una vivienda en zona marítimo terrestre de Guardamar del Segura.

Se nombra secretario del Ayuntamiento de Ribarroja (Valencia), a don Euterio Sánchez que desempeñaba el mismo cargo en Pedreguer.

De las sesenta escuelas de maestros y maestras de sección graduada, que se crean, corresponde una mixta a Cocentinos.

Gacetillas

Movimiento del Puerto

LLEGADOS

Cabo Blanco, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.

G. G. Laferriere, francés, de Orán con pasajeros.

Arnabal Mendi, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados.

Guido Brunner, italiano, de Málaga con descarga de Rabat y Casablanca.

Cabo Espartel, español, de Bilbao y Málaga, con carga general.

Ophir, español, de Málaga, con gas-oil.

Calabria, sueco, de Gandía, con carga en tránsito.

Araya Mendi, español, de Bilbao y Almería, con carga general.

Sidi Bel Abbes, francés, de Marsella, con pasajeros.

DESPACHADOS

G. G. Laferriere, francés, para Marsella, con pasajeros.

Cabo Blanco, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga general.

Arnabal Mendi, español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y escalas hasta Pasajes, con carga general.

Guido Brunner, italiano, para Valencia, Marsella, Génova y Livorno, con carga general.

Cabo Espartel, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general.

Calabria, sueco, para Cartagena y Gothenburgo, con carga general.

Araya Mendi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona, con carga general.

Sidi Bel Abbes, francés, para Orán, con pasajeros.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos Enfermedades generales, especiales. Infancia, Pecho, Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo.

Consultas de 11 a 2.—Canalejas 1.—Teléfono 1291.

Invernantes

CASA PARTICOLAR

Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones, y derecho a cocina a matrimonio señoras solas.

Razón Primero de Mayo 13, pral.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy.

Doctores don Alvaro Campos y don Federico Sellés, practicante don Agustín Climent.

Cartelera de espectáculos

MONUMENTAL.—Cine sonoro: «El altar de la moda».

PRINCIPAL.—Cine sonoro: «La reina Cristina de Suecia».

CENTRAL.—Cine sonoro: «Estafadores de la noche».

IDEAL.—Cine sonoro: «Canción de cuna».

ESPAÑA.—Cine sonoro: «Susana tiene un secreto» y «Tarzanita de los monos».

CENTRAL CAFE.—Sexteto Cámpa.

Encarnita Gil, bailarina.

Pilar Cortesano, canzonetista.

Pepita Velazquez, canzonista y bailarina.

SE VENDE

casa con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan.

Razón: Maestro Barbieri; 19 1.º

EN CASA PARTICULAR

cedo dormitorio amueblado a persona honorable.—Razón en esta Administración.

FARMACIAS DE TURNO

La de Cortés, en la calle de Alta mira, y la de Pérez en la calle de Alfonso el Sabio.

La primera abierta toda la noche.

LINEA DE AUTOMOVILES

ELCHE ALICANTE

Horario

De Elche	De Alicante
8:15	8 mañana
9	11
12:15	12:15
14:30	15:30
15 Cl.	17 Cl.
18:30	18:30

Precios primer clase: 245 pesetas; segunda clase: 165 pesetas.

Administraciones Elche, Plaza Mayor, 14.—Teléfono 302.

Alicante: Villegas, 2.—Teléfono 1076.

Pensión "La Ibense"

— en —

Lonja Caballeros, núm. 8

(Esquina a calle Mayor)

PROPIETARIO

Eusebio Mayor Riera

Habitaciones confortables y bien soleadas

Droguería SEMPERE

Perfumería fina - Laboratorio

—:—: fotográfico —:—

Méndez Núñez, 16 ALICANTE

DROGUERIA Hija de Remigio Romero

Altamira, 5.-ALICANTE

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA



Gran surtido en pinturas, barnices y pincelería

PERFUMERIA SELECTA

Tuberías de goma y mangueras



PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALTAMIRA, 5 TELEFONO 1215

ALICANTE

CENTRAL

Av. Méndez Núñez

PARA HOY 9 de Noviembre

cine sonoro

Estafadores de la noche

Sesión desde 6 tarde

IDEAL

Avenida de Zorrilla

PARA HOY 9 de Noviembre

cine sonoro

CANCION DE CUNA

Sesión desde 6:30 tarde

MONUMENTAL

Av. Alfonso el Sabio

PARA HOY 9 de Noviembre

cine sonoro

El altar de la moda

Sesión desde 6 tarde

Laboratorio

necesita representante bien introducido clase médica. Escribir RENAEX. Alcalá 120.—MADRID

Importante y acreditada Compañía de Seguros de Accidentes solicita Agente serio y bien relacionado para la Provincia de Alicante. Escribir a don Ramón Gutiérrez, Administración de este periódico.

Sus BOTELLAS

Las puede vender a buen precio. Avise al teléfono 2 3 6 1 Calle del 1.º de Mayo, n.º 5 Paso a domicilio

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Se encuentra en Alicante don Rafael García Solbes, de Madrid.

—Ayer estuvo en Alicante don Enrique Mira Albert, de Pinoso, presidente de la Cámara Provincial Agrícola.

—Llegó de Villajoyosa, con su bella esposa, nuestro querido amigo don Gaspar Mayor, distinguido abogado.

—Acompañada de su hermano, don Francisco de Arteaga y procedente de Albacete, ha llegado a la virtuosa madre de nuestro distinguido amigo don Manuel Hernández de Arteaga, teniente coronel del Regimiento de Infantería de esta guarnición.

—Para pasar una temporada con sus familiares llegó ayer la distinguida señorita Paquita Ferrando.

—Han regresado de Madrid don José María Ruiz Chorro, y su señora esposa doña Felipa Salinas.

—Saludamos en esta capital a don Alberto Senabre, de Rellou.

—De su viaje de bodas regresó don Joaquín Corredor, con su bella esposa.

ENFERMOS

Completamente restablecido de las lesiones sufridas en un accidente automovilista se ha reintegrado a sus actividades habituales nuestro querido amigo y distinguido abogado don Jerónimo Gomariz.

—Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba nuestro compañero en la prensa don Federico Aguilar.

—Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro estimado compañero en la Prensa don Francisco Bas.

NATALICIO

La esposa de don Angel Pérez Rico, ha dado a luz una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres nuestra enhorabuena.

PROXIMO ENLACE

El 20 del actual contraerán matrimonio en Mahón don Juan Mexia Blanco, teniente de ingenieros, y la distinguida y bellísima señorita María de los Dolores Morales, de la mejor sociedad de Menorca.



Los campeonatos super-regionales

Para el próximo domingo están señalados los siguientes encuentros:

Grupo castellano-aragonés

Madrid-Athlétic.

Nacional-Logroño.

Valladolid-Zaragoza.

Grupo vasco

Donostia Arenas.

Unión-Alavés.

Athlétic Osasuna.

Grupo gallego

Celta R. Ferrol.

Grupo asturiano

Sporting Stadium.

Grupo levantino-andaluz

Murcia-Hércules.

Betis Levante.

Valencia-Sevilla.

Grupo catalán

Español-Barcelona.

Badalona Júpiter.

Girona S'badell.

Sub-grupo levantino

Alicante-Gimnástico.

Cartagena La Planá.

Elche-Burriana.

En días sucesivos comentaremos el encuentro Murcia-Hércules, que se jugará el próximo domingo en La Condomina.

Ateneo de Alicante

Exposición de pintura de Parrilla

El veterano e ilustre artista alicantino Adelardo Parrilla, vuelve a honrar los salones del Ateneo con una exposición de sus obras. El próximo día 10 del corriente, a las siete de la tarde, se inaugura la exhibición de las pinturas de Parrilla en la que une a la menuda naturaleza que ha llamado siempre la atención de su pincel, la naturaleza ancha del paisaje.

Lea Vd. el DIARIO

¿TIENE USTED DEUDORES?

No medite en consultarnos. Tramitamos toda clase de cobros de créditos en toda España y Extranjero. Informes comerciales, asuntos administrativos, tramitaciones de herencias, tasas de ferrocarriles, trasposos de establecimientos y toda clase de negocios, por difíciles que sean, con la mayor rapidez.

Agencia general de Negocios LEVANTE. Oficinas: Altamira 8

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y agentes para la capital y regiones, bien retribuidos.

Consultorio Jurídico Administrativo y Social

Dirigido por Don S. Doménech, Abogado y Don Vicente Mayor, Abogado y Procurador en ejercicio

Asuntos civiles * Criminales * Cobro de créditos y Gestiones en centros oficiales

CONSULTAS: De 10 a 4 y de 4 a 7

Despacho: Sagasta 6, pral. :: Teléfono 1360

SEÑORAS: EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga

Calle de Miguel Soler, 4 (antes Angeles) Teléfono 1357 ALICANTE

En este antiguo y acreditado Centro, queda abierta su matrícula para alumnos de Enseñanza Primaria, Elemental y Superior

Segunda Enseñanza que comprende los estudios del BACHILLERATO, COMERCIO y MAGISTERIO, ofreciendo a su vez esmerado y completo Internado.

Su profesorado lo constituyen Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias, Leyes, Profesores Mercantiles, Maestros Nacionales y personal técnico en diversas disciplinas. LOCAL AMPLIAMENTE REFORMADO :: INSTALACION DE LABORATORIO QUIMICO :: GABINETES DE FISICA E HISTORIA NATURAL, etc, etc.

Cincuenta años de éxitos constantes

El "Día internacional del Ahorro" Concesiones de la Caja de Previsión social de la región valenciana

La Caja de Previsión social de la región valenciana, consecuente con la meritisima labor que viene realizando, ha instaurado diversas concesiones de carácter social y benéfico, para conmemorar el llamado «Día internacional del Ahorro» en el 31 de octubre de cada año, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Congreso Internacional del Ahorro celebrado en Milán, en 1924.

Con tal motivo enumeramos las concesiones de la siguiente forma:

PROTECCION A LA ANCIANIDAD

25 bonificaciones de 50 pesetas cada una, a otros tantos titulares que habiendo sido en su día inscritos en el Grupo de Capitalización sean mayores de 75 años y figuron como imponentes desde hace 10 años en la Sección de Ahorro de la Central o cualquiera otra de las Oficinas Sucursales.

PROTECCION A LOS INVALIDOS

25 impositones iniciales de 50 pesetas cada una, a otros tantos mutilados por accidente del trabajo, rehabilitados físicamente en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión que habiendo sido afiliados al régimen obligatorio de Retiros Obreros, hayan vuelto a reincorporarse al mismo en virtud de dicha rehabilitación.

Los solicitantes deberán haber nacido en el territorio de las provincias de Valencia, Alicante o Castellón, o deberán figurar inscritos en el Retiro Obrero, desde hace 10 años como mínimo.

PROTECCION A LA MATERNIDAD

25 impositones iniciales de 50 pesetas cada una, a otras tantas obreras madres inscritas en el Seguro de Maternidad que habiendo dado a luz en un solo parto dos o más hijos, y viéndoles siquiera uno de ellos, han

yan realizado impositones voluntarias de Mejoras en ajué.

PROTECCION A LA FAMILIA

25 impositones iniciales de 50 pesetas cada, a los padres de más de seis hijos que tengan inscritos, como mínimo cuatro de ellos, en Mutualidad Infantil y tengan ingresos no inferiores a cincuenta céntimos mensuales por cada uno de ellos, durante el año 1933—1934.

PROTECCION A LA INFANCIA

25 impositones iniciales de 50 pesetas, para niños y otras 25 de igual suma para niñas sordos—mudos cuyos padres, los tuvieren inscritos en el Régimen de Dete Infantil desde hace tres años, habiendo logrado en cada uno de ellos, la bonificación máxima, que el Estado concede.

Los aspirantes a alguno de estos beneficios se deberán atener a las condiciones siguientes.

Las solicitudes se dirigirán en papel simple al señor Consejero Delegado de la Caja, cursándose por la Secretaría Social de ésta (Apartado 190; o Avedida de Nicolás Salmerón, 10).

Quienes aspiren a los premios de Maternidad, acompañarán la fe de vida del hijo o hijos existentes, juntamente con la de nacimiento y el resguardo de la última inscripción voluntaria realizada.

Los aspirantes a los premios de Familia Numerosa, igualmente acompañarán, certificado de nacimiento y fe de vida de los hijos, más certificación del Maestro de la escuela en cuya Mutualidad estuvieren inscritos, y en el que se hará constar el número de las cuentas respectivas.

Los del Grupo de Protección a la Infancia acompañarán certificado médico en el que se acredite aquella imperfección; bien entendido que la misma, como la de los rehabilitados físicamente en la Clínica del Trabajo; podrán ser sometidos a reconocimiento del Inspector Médico de la Caja doctor don José Tomás López Trigo.

Las solicitudes se admitirán hasta el 20 de noviembre, y antes del 15 de diciembre se comunicará el fallo a los interesados.

Interesantísimo para todas las familias

Antes de adquirir sus zapatos para las próximas fiestas, procure ver los escaparates de

CASA HUESCA, SAGASTA 16 Y CASTAÑOS 3

Será que en precios económicos y buenas calidades no hay quien les aventaje.

Hoy se pone a la venta el zapato más bonito de casa para caballero en color tipo NAPOLITANO a 1675 pesetas el par, precio que se llega a él, para que todos puedan adquirirlo, aunque para ello no se ha reparado en sacrificar el beneficio, y solamente a título de propaganda.

También se ofrece una buena colección en sandalias lavables y en color marrón a precios limitadísimos, y en general es la casa que más barato vende.

DE ARTE

Una obra maestra de José Samper

Hemos visto la última obra del notable escultor alicantino José Samper Ruiz. Se trata de un busto del glorioso escritor también alicantino Gabriel Miró, trabajo que encargó a dicho escultor el anterior Ayuntamiento y que se erigirá en el jardín que lleva el nombre del exquisito autor de «El obispo leproso».

La obra de Samper Ruiz es de las que acreditan a su autor si no lo estuviera ya acreditado por otras que hicieron destacar su nombre en el mundo del arte.

Sóbrio en líneas, huérfano de amaneramientos y original en el conjunto, la obra de Samper crea una escuela muy nueva sin negar las fuentes en que bebió.

No conocemos personalmente a este artista, pero esperamos tropezarnos algún día en el camino para cambiar impresiones, y entonces tendremos el gusto de exponerlos a nuestros lectores, para que los alicantinos que tampoco lo conocen con la amplitud que su labor merece, sepan que Alicante es cantera de positivos valores en todas las manifestaciones del arte.

La obra sería, severa, franca y noble de Samper, no debe limitarse a este busto que debiera haber sido una fuente, una estatua o un monumento, algo, en fin, sólido y definitivo, ya que así lo merecían tanto el escultor como el escritor.

Pero afortunadamente, en Alicante queda mucho por hacer en este sentido, pues no abundan los monumentos. ¿Porqué no encargarle a Samper uno que inmortalice a don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, aquél ilustre poeta que pregonó antes que nadie las excelencias de nuestro suelo en la popularísima frase de aquella poesía dedicada a Breton de los Herreros?

El Ayuntamiento debe tomar en consideración esta nuestra modesta petición. Con ello abriría las puertas de la fama a un escultor local y Alicante mostraría orgullosa la obra excelsa de sus hijos artistas.

Y al mismo tiempo, seríamos agradecidos.

ASTERISCO

Tribunales

Señalamientos para hoy

Procedente del Juzgado de Novelda se verá hoy en esta Audiencia una causa contra Lázaro Alvarez, por delito de daños.

Abogado señor Martínez Alejos. Procurador señor Bronchal.

Otro procedente del Juzgado de Villajoyosa contra José Nadal, por imprudencia.

Abogado señor Domínguez. Procurador señor Bronchal.

Y otra del Juzgado Norte contra Bienvenido Vazquez, por tentativa de robo.

Procurador señor Astor.

FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE

FUNDADO EL AÑO 1870

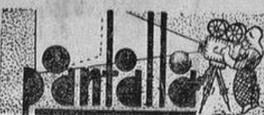
Ramón y Cajal, 6 ALICANTE

Este acreditado centro docente, ofrece, por su local, instalación y profesorado, las máximas garantías de higiene y aprovechamiento, a sus alumnos.

Se admiten alumnos de ambos sexos, lo mismo externos, modipensionistas e internos para cursar la 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

Las clases de Bachillerato, Comercio y Magisterio, empezarán en 1.º de Octubre.

Para otros informes y Reglamento, dirigirse al Director del Colegio, D. RAFAEL CHINCHILLA MILEGO, Ramón y Cajal 6 (Parque de Canalejas).



Ayer, jueves de estrenos

Principal

"La reina Cristina de Suecia"

La tan célebre entidad productora Metro Goldwyn Mayer, ha secundado con esta magnífica producción de Greta Garbo, la serie de sus producciones de gran espectáculo. Esta película llevó al teatro Principal una multitud que durante todas las secciones gustó el arte siempre tan atractivo y tan humano (decimos humano en el sentido de real) de Greta Garbo en esta su feliz realización, en la película de su vuelta al cuadrilátero blanco. El argumento es una histórica e interesante lucha de la reina Cristina contra los anhelos de libertad, de sentido humano y popular, una claudicación al fin del interés por su pueblo y el amor, que en esta reina tan amante del arte y de la ciencia, tiene caracteres tan solemnes que adquieren fuerza de rito. John Gilbert y Lewis Stone con su maestría de siempre, acompañan a Greta Garbo, si no sobresaliendo, sí tan dignamente que no se observa desequilibrio alguno en el formato de esta maravillosa producción.

El complemento de Wal Disney, «La cigarra y las hormigas», es una película de dibujos animados en colores, hablada y cantada en español, que deleitó a los espectadores, que así lo manifiestan con murmullos de aprobación.

Ideal

"Canción de cuna"

Martínez Sierra, ha conseguido en «Canción de cuna» ofrecer a la magnífica artista Dorothea Wieck, un argumento en perfecto acuerdo con sus actitudes de ternura y grandeza sentimental que puso ya de manifiesto en «Muchachas de uniforme». «Canción de cuna» es film de ambiente español, logrado completamente en esta película. Dorothea Wieck lleva a cabo una Sor Juana, llena de gran ternura y renunciación sublime. Evelyn Venable también está muy bien en su papel. El público llenó completamente este jueves de gran gala del Ideal y demostró que ante buenas películas responde cumplidamente.

Monumental

Para hoy el Monumental presenta esta tarde «Altar de la moda», que es un desfile de maniqués vivientes exhibidores de las últimas y más elegantes modas. William Powell se presenta con una modalidad propia que está muy a tono con la magnificencia del film.

SPIRITO

La Caridad

Pompas fúnebres
Castaños, 41.—Teléfono 2339

Del tablado de Arlequín

Por Eugenio de Zárraga

Hollywood está francamente alarmado, y no creáis que le faltan motivos para ello. Figuras que durante dos días consecutivos han visto al famoso director Ernst Lubitsch sin su inseparable cigarro en la boca. El cigarro de Lubitsch es tan proverbial como la nariz de Jimmy Durante, o los muslos de Marlene Dietrich, o los lentes de Harold Lloyd. Lubitsch, sin su cigarro en la boca, un enorme cigarro que ensombrecía su nariz, será todo lo buen director que queráis, pero no es Lubitsch...

Se iba a tomar una escena de «Limehouse Nights» en la que Jean Parker debía llorar desconsoladamente y la muchacha, que se sentía muy alegre, no podía hacer la escena con apariencias de realismo. Entonces el director, Alexander Hall, le echó un discurso en el que lo menos que le dijo fue que si no lloraba como tenía que hacerlo se vería obligado a sustituirla por otra actriz... y Jean lloró con desesperación. Al terminarse la escena, Hall la felicitó y le dió las gracias. Pero la chiquilla, todavía con la cara llena de lágrimas, le dijo: «Nada tiene usted que agradecerme a mí, sino a usted mismo... Sin su «eficaz ayuda», me habría sido imposible hacer bien esa escena...»

Marlene Dietrich asegura que no es supersticiosa, pero no trabaja en una sola película en la que no use, por lo menos, un traje o vestido adornado con plumas... ¡porque las plumas dan la buena suerte!

Elliot Nugent, director cinematográfico, estaba el otro día tratando de arreglar uno de los guardabarridos de su auto, estropeado en un accidente. Al verlo un amigo le preguntó que era lo que hacía, a lo que Nugent respondió: «Estoy tratando de quitarle algunas arrugas a esta defensa... y dando gracias a Dios porque no me las hicieron a mí, ¡porque todavía no soy bastante viejo para estar arrugado!»

CENTRAL CAFE

PARA HOY
A las 6:30 tarde y 10:30 noche
Concierto por el sexteto Canepa
Bailarina,
ENCARNITA GIL
Canzonista,
PILAR CORTESANO
y la célebre
Pepita Velázquez
Canzonista y bailarina

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly - Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

LA PROTECCION DE SU MOTOR



Dice un antiguo proverbio

"lo malo es siempre caro"

Por este motivo que la práctica ha demostrado ser cierto, le interesa a usted lubricar su coche con MOBIL OIL, el aceite de reputación internacional por su calidad inimitable.

Hasta hace poco tiempo solo podía Vd. tener la certeza de obtener el legítimo

MOBIL OIL adquiriéndolo en latas precisadas; ahora lo puede obtener al precio de "granel" de los Bidones Irrellenables patentados por la Vacuum Oil Company, S. A. E., haciendo compatible la máxima garantía de calidad con la mayor economía en el precio.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precisadas

En la provincia de Alicante se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 475 el litro, en los establecimientos siguientes:

Arqués y Donmail, S. L., Pl. Gabriel Miró, 5, ALICANTE.

Martínez, Roselló y López, Juan Bta. Lafara, 6, ALICANTE.
José García Martínez y C., Misonnave, 4, ALICANTE.
José Mendiola Perona, Joaquín Costa, 28 y 30, ALICANTE.
Destierro Reig, Bailén, 8 y 10, ALICANTE.
Remigio Alborn, Rigoberto Alborn, 4, ALCOY.
Higinio Martínez, Pl. Constitución, 29, ALMORADI.
Modesto Crespo, Blasco Ibáñez, 51, ELCHE.
Francisco Serrano Rodríguez, Plaza República, 9, ELCHE.
Valeriano Miralles Conay, Carr. de Denis, PEGO.
Francisco Gimeno Tormo, Capitán Galán, 1, VILLENA.

Trinquete alicantino

Entusiasmados por el partido que se anunciaba para ayer a las 3:15 de la tarde, asistimos al trinquete.

Se trataba nada menos que de presenciar el mismo partido que dos días antes se jugó entre Fusteret y Loco I, contra Chato de Pedreguer, Rateta y Olmos.

Era pues la revancha que los rojos daban a los azules para que, corrigiendo estos últimos los defectos que observaran en el anterior partido, procurasen dejar el buen nombre del Chato a la altura que se merece

Sin embargo, no fué así. El partido de ayer fué un desastre para los azules.

Desde el primer momento se vió que el Chato de Pedreguer no estaba a la altura de su fama. Su izquierda formidable dió muestras de flaqueza. Su saque de escalera fué una cosa más bien propia de un aficionado que de un maestro. Y si faltaba algo para que desmereciese el cartel anunciado, enseguida surgieron los disgustos entre los jugadores del mismo bando. Fué a renglón seguido Olmos, quien pasó a hacer la escalera para al final dejarla y que volviese a ella el Chato. Después fué Rateta quien le sustituyó; además, no quiso desistirse de hacerla, a pesar de las atinadas observaciones que le hiciera quien tenía autoridad para ello.

Nos parecería muy bien que la empresa hiciese comprender de alguna manera a los jugadores (como el Rata por ejemplo), que por encima de lo que ellos creen y del dinero que se juegan, están los intereses del público que asiste a los partidos. No puede consentirse de ninguna manera que vuelva a repetirse el caso de ayer. Los que gastan su dinero y encima muchas veces se lo juegan a favor de alguno de los bandos, quieren que cada jugador desempeñe el papel que tiene asignado. De no hacerlo así, pronto se verán solos en el Trinquete los jugadores y la empresa.

GUANTE

Teatro Principal

Hoy la película de gran éxito

Dió su corona, su país... todo... por el amor.



VISITE USTED LAS OFICINAS DE
Gas Alicante
Y PIDA PRESUPUESTOS DE INSTALACIONES

Suscribase al «Diario de Alicante»



Una bicicleta que vuela

Dos sujetos que entraron con el pretexto de pedir trabajo en una obra de la Av. Dr. Gadea se llevaron una bicicleta valora da en 375 pesetas, propiedad de Mariano Fuentes Martínez, de 16 años, domiciliado en San Vicente y que se hallaba trabajando en la obra de referancia.

GOBIERNO CIVIL

Ya se van convenciendo

El señor Vazquez Limón en su diaria entrevista con los informadores de la Prensa les comunicó las siguientes noticias:

El Sindicato Nacional del Trabajo afecto a la C. N. T. y enclavado en Casas de la Ermita, partida de Verdégas, le comunica que se ha disuelto por no estar conforme con el movimiento revolucionario.

La Sociedad de Oficios Varios de Hondón de las Nieves afecta a la U. G. T. también se ha disuelto por no identificarse con los hechos vandálicos y criminales que recientemente han ocurrido en España.

La normalidad es completa en la provincia.

ATENEO DE ALICANTE

Exposición Parrilla

del 10 al 26 actual

Los cutis malsanos

Los cezemas, granos, herpes, ulceraciones, hacen repulsivas a las personas por ellos atacadas. He aquí un tratamiento que combatiendo al origen de la enfermedad (la impureza de la sangre) hará que recobre la tranquilidad el enfermo. Póngase en un litro de agua el contenido de un frasco de la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNT y tómesese cada día cuatro vasos de esta bebida. A los 5 o 6 días de seguir este tratamiento, la sangre se purifica secándose y desapareciendo los granos. Por viejas y tenaces que sean las enfermedades de la piel, también desaparecen por completo con igual éxito, exigiendo para su curación algo más de tiempo. La BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNT se está usando con gran resultado por millares y millares de familias desde hace 55 años. Puede adquirir el frasco para la preparación de un litro de bebida a Pesetas 3'20 en todas las farmacias.

Visado por la censura

Triunfo de un alicantino

Ayer celebró «Radio-Elche» una audición interesantísima consistente en un recital a cargo del joven alicantino José González, el popular camarero conocido por «El Pipa».

El simpático recitador estuvo acertadísimo, obteniendo un franco y lisonjero éxito.

A las muchas felicitaciones recibidas, una el amigo Pepe la nuestra muy sincera que hacemos extensiva a E A J 53, «Radio-Elche».

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA)

RESTAURANT VICTORIA HOTEL
(frente al mar)
Cubierto: 7 pesetas
Teléfonos 1906 y 1907
ALICANTE

Los monárquicos pretenden continuar utilizando en su servicio los sucesos de Asturias

La sesión de Cortes

Continuó el debate por los sucesos de Asturias

Los restos del anterior Gobierno

Si hemos de creer a las oposiciones la culpa de la iniciación del movimiento la tiene el Gabinete Samper.

Pero si hemos de dar fe al gesto de desventura del jefe del anterior gabinete la culpa la tienen los mismos socialistas ya que él como medida de prevención se dedicó a imponer multas y más multas a un periódico que no cesaba en sus actuaciones a la rebelión.

Pero la única verdad incontestable fué la siguiente: Que es precisamente Calvo Sotelo el hombre que con mas empeño pareció defender en la sesión de hoy la posición más antimarxista el que en otra época de Poder les dispensaba la mayor protección.

Nadie como los hombres de la Dictadura coqueleó con el socialismo español, que tomaba entonces los aires más resignados y sumisos. ¡La mina San Vicente... la representación en todos los organismos oficiales, el favor de los Poderes...! Entonces se iniciaron

Ahora se ha recogido cosecha de plomo y de sangre. Y como cada hora política demanda una víctima propiciatoria, los conspicuos señalan con falida insistencia a unos hombres:

A Samper y a los supervivientes de su Gobierno, que con el arribaron generosamente al regazo del Gabinete actual.

Un alicantino en la Tribuna

La Sesión

A las cuatro y quince de la tarde ha dado comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En las tribunas y escaños gran desanimación. En el banco azul el ministro de Justicia se fió a Aizpún.

El Presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento de los diputados don Alfredo García Ramos de la minoría agraria y de don José M. Montenegro de Renovación Española. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprueban varios proyectos pendientes, entre ellos el de auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, que queda aprobado definitivamente.

Se reanuda el debate por los sucesos de Asturias.

Interviene el diputado señor SUAREZ DE TANGIL, monárquico, el cual hace un relato de los hechos y acusa al Gobierno Samper de impericia ante el desarrollo de la preparación de los mismos.

Finalmente pide al Gobierno que urgentemente se aporten auxilios económicos para mitigar la trágica situación de aquella región.

El señor SAMPER anuncia que va a contestar a las alusiones y ataques que al Gobierno que él tuvo el honor de presidir se han dirigido y a tal efecto defiende la gestión del citado gabinete de su presidencia diciendo que nadie puede decir que obró con negligencia, ya que de la dureza con que éste pretendió reprimir dicho movimiento, da idea que solamente el periódico socialista «Avance» de Oviedo fué denunciado en 83 días 26 veces por excitaciones a la rebelión y se le multó muchas veces.

CALVO SOTELO interrumpe acusando del movimiento separatista de Cataluña por complacencias y debilidades con la Generalidad.

El señor SAMPER afirma que estas causas no son tan leves como creen algunos; si hubiéramos de retornarnos buscando responsabilidades, veríamos que éstas tienen su origen en la potencia y fuerza del Partido Socialista por culpa de aquellos hombres que ayudaron a esta fortaleza.

A tal efecto señala la íntima penetración que unió a la Dictadura de la cual formó parte el señor Calvo Sotelo con los elementos del Partido Socialista y la pujanza que durante aquellos años esta organización adquirió.

La República decidió que el señor Calvo Sotelo se sentara en ese escaño y sin embargo éste no se halla conforme con ella, aprovechando toda ocasión para hostilizarla.

Se refiere el orador al problema catalán y dice que el Gobierno que él presidió pudo abortar el movimiento en Cataluña incautándose de los servicios de orden público pero que dicha medida en aquel entonces hubiera resultado arbitraria y muy difícil de justificar, aparte claro está de su inconstitucionalidad.

Después respecto a las manifestaciones vertidas en el debate por el señor Fernández Ladreda afirma que el Gobierno civil de Asturias destituyó todos los Alcaldes socialistas de manera que el movimiento se ha realizado aun a pesar de no tener en su poder los socialistas los Ayuntamientos.

Afirma que lo que es preciso es crear una zona templada en la política por la que puedan discurrir los hombres honrados; y termina diciendo que con estas actitudes lo que se puede provocar si se quiere llegar a extremismos de la derecha es a una reacción como la del 10 de agosto que resultaría perjudicial para la República.

El señor FERNANDEZ LADREDA rectifica diciendo que el señor Samper no ha contestado a ninguna de sus preguntas y que insiste en que en el pasado movimiento han incurrido en responsabilidad todos los Gobiernos y particularmente por la coincidencia de su padre con la preparación de los sucesos, el del señor Samper.

El señor MONTAS también rectifica, insistiendo en combatir la conducta del anterior Gobierno.

El señor GOICOECHEA formula una proposición en el sentido de que la Cámara acuerde declararse incompatible moralmente con todos aquellos diputados que hayan tenido una participación más o menos directa con los sucesos y que particularmente los diputados socialistas que quieran asistir a la misma tengan previamente que haber la declaración de que condenan públicamente el movimiento.

Termina acusando al Gobier-

no Samper del movimiento y dice que el ministro de la Gobernación debe saber algo más de lo que ha dicho el señor Samper. Señala que después del movimiento del 10 de agosto se inició las relaciones de los izquierdistas con los revolucionarios por tugueses, que determinaron el contrabando de armas y la iniciación de este movimiento.

El Presidente de la Cámara, refiriéndose a la proposición del señor Goicoechea, dice que no se puede votar, por implicar un voto de censura para algunos diputados, y por tanto ser anti reglamentaria.

SAMPER dice que si él tuviese la necesaria autoridad dejaría libre el camino para que el criterio de la Cámara prosperase libremente.

GUERRA DEL RIO afirma que ningún Gobierno anterior, particularmente el presidido por el señor Samper, del cual él formó parte, puede ser acusado de negligencia.

Afirma también que en la aplicación de las medidas de orden público y en general de la actuación del citado Gabinete no hubo la menor discrepancia.

FUENTES PILA interrumpe al orador y con este motivo se entabla entre los mismos un diálogo violento.

Terminado el incidente continúa el orador diciendo que el Gobierno Samper tuvo informes de lo que tramaban los socialistas y que el día señalado para el movimiento era el 15 de septiembre, fecha en la cual estaba señalado el traslado a Madrid de los restos de los capitanes Galán y García Hernández y aprovechando esa coyuntura pensaban los elementos disolventes reunir en Madrid a miles de sus afiliados. El Gobierno creyó prestar entonces un gran servicio al país y suspendió el traslado evitando así el movimiento, que quedó aplazado.

Se refiere a los sucesos de Asturias diciendo que han sido de una gran virulencia revolucionaria y termina diciendo que él que ha sido siempre republicano y como canario afirma que en el problema catalán la única fórmula de la cual pueden disponer los gobiernos para solucionarlo es la propia autonomía.

GOICOECHEA rectifica brevemente retirando su proposición.

Interviene el ministro de Marina señor ROCHA para contestar a una alusión de Goicoechea y dice que siendo Embajador en Portugal denunció al Gobierno el contrabando de armas y que por lo tanto nada tiene que reprocharse.

A continuación rectifican brevemente GOICOECHEA y ROCHA.

Y el Presidente después de rogar a los diputados que procuren dar la mayor brevedad a sus intervenciones por que aun faltan por hablar diez diputados que tienen pedida la palabra en el debate sobre Asturias levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La ponencia sobre Asturias

El Cuerpo de Guardias de Asalto

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron, en la Presidencia, los ministros para celebrar Consejo, que duró unas tres horas.

Después de la laboriosa reunión recibió a los periodistas el Jefe del Gobierno y les expuso lo siguiente:

—Que había sido aprobada la ponencia referente a los asuntos de Asturias, en la cual se establece la aplicación de un régimen especial, y se ha articulado el decreto correspondiente que será prontamente sometido a la firma de S. E.

Manifestó, el señor Lerroux, que había recibido la visita de una representación de la Telefónica que le ha entregado un cheque de cien mil pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública.

Con este motivo expresó la satisfacción del Gobierno por los servicios que prestaron los empleados de la Telefónica, que no hicieron abandono del servicio y en cambio son prodigios los casos de empleados, varones y hembras, que se comportaron con abnegación y riesgo de sus vidas.

Continuó diciendo que como las fuerzas de Asalto no tiene carácter de cuerpo orgánico se les ofrecerá una bandera en nombre del Gobierno y al entregarse se verificará un acto de homenaje adecuado.

NOTAS POLITICAS

Los desperfectos en los edificios

Oviedo, (tel.).—Se ha redactado, por la Cámara de la Propiedad Urbana, una memoria, en la cual se referencian los daños ocasionados en los edificios de la ciudad, que se estiman en más de quince millones de pesetas y en tres millones los desperfectos producidos en otras casas.

Dicho interesante trabajo estadístico será elevado al conocimiento de las autoridades y especialmente al Ministerio de Hacienda.

La suerte de González Peña

Oviedo.—Se rumorea insistentemente que el señor González Peña, que fué herido por los propios revolucionarios cuando les recomendaba que se rindieran, está escondido en la provincia y no se aventura a abandonarla por temor a ser detenido, al igual que lo ha sido Antonio Buades, que capitaneaba al grupo que asaltó la fábrica de armas.

Lerroux en el Congreso

Al llegar el jefe radical al Congreso los periodistas solicitaron una ampliación al decreto



Disolución del Consorcio de Industrias Militares

Madrid.—Hoy publicará la «Gaceta» un decreto disolviendo el Consorcio de Industrias Militares que había creado el señor Azaña, y que tendrá a desmilitarizar la industria de fabricación de armas.

Toma de posesión

Madrid.—Ayer mañana tomó posesión de la subsecretaría de la Marina Civil don Mario Aracena, que hasta ahora había sido Subsecretario de Industria y Comercio.

La combinación de magistrados

Madrid.—El Ministro de Justicia ha manifestado que la última combinación de magistrados comprende al Presidente de la Audiencia de Barcelona.

Sobre el debate por los sucesos de Asturias

Madrid.—El señor Alba dijo a los periodistas que no podía asegurar que hoy terminase el debate sobre los sucesos de Asturias pues aún tienen que hacer uso de la palabra muchos oradores y otros habrán de rectificar.

Propósitos del señor Maura

Madrid.—El señor Maura (don Miguel) ha anunciado que en la semana próxima acudirá al Parlamento para defenderse ante él y reproducir el debate político.

Manifestaciones del Jefe de la Ceda

Madrid.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que hoy o mañana quedará firmada una disposición reorganizando la vida política y administrativa en Asturias.

Añadió que cree que el levantamiento de la censura de Prensa se aplazará hasta la próxima semana.

Asalto

Zaragoza.—En la noche última ha sido asaltada la iglesia de Paracuellos siendo violentados todos los cajones de la sacristía.

Conferencia de Lerroux con Gil Robles

Madrid.—Los señores Lerroux y Gil Robles han conferenciado durante algún tiempo.

Aunque al principio pareció ser la entrevista de bastante interés por gestiones hechas más tarde se sabe que la misma no ha tenido la menor importancia.

Reunión de mauristas

Madrid.—Los diputados componentes de la minoría conservadora se reunieron con su jefe don Miguel Maura a almorzar y trataron de la actuación a seguir en el Parlamento por esta fuerza política.

Se acordó también enviar a Asturias al diputado señor Bravo Ferrer para que informe a la minoría acerca de lo ocurrido durante los sucesos revolucionarios en aquella región.

Una editora comunista

Barcelona.—En la Rambla de Santa Mónica se ha descubierto una editorial clandestina comunista.

Al practicar en la misma un registro la policía se encontró con una numerosa edición de sellos de correos de treinta céntimos falsos.

Hotel Samper

Situación espléndida
Frente al mar : Gran terraza
Conciertos diarios
Teléfonos 1106 y 1107

Detención de un complicado en el alijo de armas

Madrid.—Se asegura que ha sido detenido el chofer que conducía la camioneta con armas encontrada en la ciudad universitaria y a otro individuo llamado Carlos Menéndez que se halla asimismo complicado en aquellos sucesos.

Socio capitalista

hace falta para ampliar negocio. Capital completamente garantizado. Facilitará colocación a varios familiares del mismo. Razón en esta Administración.

Un funcionario de Instrucción, a Oviedo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública manifestó que había salido para Oviedo el funcionario del ministerio de Instrucción señor Cierva con amplias facultades para resolver, en unión del Rectorado de la Universidad, cuantos problemas plantea a la enseñanza la destrucción de los Centros de Instrucción.

Constantemente se reciben en el ministerio ofrecimientos valiosísimos para la reconstrucción de la Biblioteca, Museo y laboratorios, que desaparecieron en los incendios de Asturias.

El director de «Avance» su puesto complicado en el alijo de armas

Madrid.—El Juez especial señor Alarcón, ha ordenado que sea puesto a su disposición, como presunto complicado en el alijo de armas, Javier Bueno, director que fué del diario socialista de Oviedo «Avance», ya detenido en la cárcel de Oviedo por su participación en el movimiento subversivo de octubre. También ha ordenado el juez que dicho procesado sea traído a Madrid para que preste declaración.

Concejales desaparecidos

Bilbao.—Han sido detenidos cinco individuos que colocaron una bomba en la Casa de Socorro y trataron de asaltar un cuartel de la Guardia civil.

Sellos pro damnificados

Oviedo.—Para contribuir a la suscripción en favor de los damnificados, la oficina local de turismo ha lanzado la iniciativa de crear unos sellos que voluntariamente podrían ponerse en las cartas junto al del franqueo ordinario. Su importe sería de cinco céntimos y llevarían una vista de la capital, con la leyenda: «Oviedo, la ciudad mártir».

Motores SIEMENS

Los reunidos acordaron pedirle al Presidente del Congreso que ponga inmediatamente a discusión el nuevo reglamento modificado.